travaxo; desde luego Acuerda la Ciudad se venda dho
Quartillo de Leche en el dia de Carne à dos quartos y en el
de vixilia à tres; Con la prezisa condizion y zircunstanzia de q.e han de suxetarse para el surtimiento
al Publico, à acudir con los respectivos Atajos a las Plazas q.e
se les señale en las oras prefixadas por los S.res Corregidor
y Comisarios; En cuyos sitios y no otros han de des
pachar dho genero: Entendiendose esta providenzia
con los Atajos que estan asignados por esta dha
Ciudad, y con su Lizenzia pastan en la Huerta. La q.e
se hara saber à los Dueños de ellos para su entera
observanzia y cumplimiento. = entrerr.s = à acudir = V.d

Montalvo Sandoval

Antenor

Gonzalo Chamorro Diego Antonio Callexas